



VOL: AÑO 8, NUMERO 23

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1993

TEMA: LAS SOCIOLOGÍAS ESPECIALIZADAS: Un estado de la cuestión

TÍTULO: **Notas para una historia de la sociología latinoamericana**

AUTOR: *Danilo Martucelli, Maristella Svampa* [\*]

SECCION: Artículos

## RESUMEN:

El artículo se propone realizar una historia de la sociología latinoamericana a través de sus cuatro núcleos temáticos centrales (el desarrollo, la dependencia, la dictadura y la democracia). Al mismo tiempo analiza de qué manera el tratamiento de ciertos objetos propios de la sociología latinoamericana (como el populismo y el Estado) depende directamente de cuál sea el núcleo temático organizador de la época. Por último, el artículo analiza la "causalidad" presente en estos desplazamientos temáticos a través de la particular imbricación existente entre los intelectuales y los contextos socio-políticos.

## ABSTRACT:

Notes on One History of Latin American Sociology.

The purpose of this article is to study Latin American sociological history through its four central thematic points (development, dependence, democracy and dictatorship). At the same time it analyzes how dealing with certain facts natural to Latin American sociology (such as populism and the State) depends directly upon their organizing central thematic point, regarding their historical time. Finally, it analyzes the present "causality" of these thematic movements through individual overlapping between intellectuals and sociopolitical contexts.

## TEXTO

### Introducción

Una historia de la sociología latinoamericana debería poder optar por un estudio cronológico de las diferentes "escuelas" sociológicas, privilegiando el análisis de los distintos modelos explicativos puestos en plaza. Esta óptica presenta sin embargo dos inconvenientes: la primera se refiere a la autonomía de las ciencias sociales en América Latina, y la segunda a la débil presencia de verdaderas escuelas sociológicas.

Sobre el primer punto, y sin negar la influencia de diversas corrientes extranjeras, sobre todo del funcionalismo y del marxismo, bien puede decirse que el problema de la "dependencia cultural" no es el principal obstáculo para afirmar la existencia de una disciplina con rasgos continentales específicos. Más allá de los modelos analíticos adoptados, el estudio de la realidad sociopolítica latinoamericana parece haber despejado ciertas temáticas propias y fundamentales. En este sentido, el pensamiento sociológico latinoamericano se halla en las antípodas de otras disciplinas, en especial de la filosofía latinoamericana, cuyas dificultades de institución y esfuerzos teóricos se han encaminado

durante largo tiempo a debatir el problema de la identidad propia. La caracterización de la filosofía como saber universal y abstracto parece haber marcado los límites de un filosofar latinoamericano determinando su tradición mimética, esto es, la repetición -ortodoxa o heterodoxa, según los casos- de las distintas corrientes filosóficas euro-norteamericanas, o su pura disolución en una historia de las ideas. [1] Al contrario, si por su objeto material las ciencias sociales son menos susceptibles de "bovarismo" que otros ámbitos, podría argüirse empero que la historia de las ciencias sociales en América Latina no es sino la aplicación a un contexto particular de nociones científicas "universales". [2]

El segundo obstáculo es de talla mayor, a tal punto que bien puede ponerse en duda la posibilidad de realizar una historia de la sociología a través de la sucesión de sus modelos explicativos. Como nos esforzaremos en mostrarlo, es difícil, si no imposible, hacer una historia intelectual a través de una sucesión de "paradigmas". En efecto, la existencia de corrientes de pensamiento stricto sensu como lo fue la CEPAL y otras de carácter sociológico, como lo fue la corriente dependencista, constituye más bien una excepción que una constante del pensamiento social latinoamericano, caracterizado por una proliferación de escuelas sin los alcances globales de las dos anteriores, muchas de ellas consagradas exclusivamente al estudio empírico y parcelario de la realidad social.

Lo propio de la sociología latinoamericana, como lo veremos, es justamente la volatilidad de sus modelos y la fuerte impronta que las circunstancias sociopolíticas ejercen sobre ella. A fin de sortear los obstáculos mencionados es necesario organizar la historia de la sociología latinoamericana a través de núcleos temáticos centrales. [3] Así, las temáticas propias de la sociología latinoamericana pueden ser enunciadas a través de las cuatro: desarrollo, dependencia, dictadura y democracia. [4] Queda por establecer si la temática presente en los últimos años en torno de la decadencia devendrá o no un verdadero núcleo temático. Aún más importante, el problema que subsiste es el de saber si la relación que se establece entre las distintas temáticas de la sociología latinoamericana es la de la mera sucesión (desplazamiento de una temática a otra), sin continuidad alguna en su tratamiento, o bien si existe una incorporación "crítica" que acompaña estos desplazamientos. Como veremos, en muchos casos es dable afirmar que la sociología latinoamericana, al desplazarse temáticamente, ha construido paulatinamente su espacio de reflexión en torno de estos cuatro ejes referenciales que no pueden ser leídos independientemente unos de otros, al mismo tiempo que éstos determinan el tratamiento de los distintos objetos.

En efecto, si existe una tradición sociológica en América Latina, ésta debe ser abordada a través del análisis de ciertos temas unificadores que caracterizan, de ese modo, distintos "momentos" de la sociología latinoamericana. La existencia de un núcleo aglutinador apunta a introducir un carácter jerárquico en el análisis de categorías articuladoras que organizarían las restantes delimitando así los diferentes avatares de la sociología latinoamericana.

Pasemos revista aunque sea esquemáticamente al contenido propio de cada momento.

#### I. Los momentos temáticos de la sociología latinoamericana

La primera época de la sociología latinoamericana fue signada por el tema del desarrollo. Tocaría a la CEPAL, hacia los años cincuenta, presentar la explicación "económica" de la problemática a través de la elaboración de una teoría del subdesarrollo. El gran teórico es, indiscutiblemente, Raúl Prebisch, quien llevaría a cabo el estudio de las relaciones asimétricas entre el centro y la periferia, y de las "fallas" en el sistema del capitalismo periférico (Prebisch, 1962 y 1970 y Morelos, 1980 y 1982). [5] La característica mayor de la estructura de la periferia sería la heterogeneidad de su producción (existirían así

distintos polos de desarrollo productivo, donde es visible la coexistencia de estructuras productivas modernas, de alta productividad, y de estructuras arcaicas, de bajo rendimiento). Otro rasgo distintivo, analizado por Prebisch, es la especialización de su producción (uno o pocos bienes primarios de exportación). En contraposición, la estructura del centro se caracteriza por su homogeneidad y diversificación. Dichos rasgos estructurales señalarían también los límites del desarrollo, a la hora de un análisis de la transformación de las estructuras productivas. Recordemos las dos etapas consignadas por la CEPAL: el desarrollo "hacia afuera" y el desarrollo "hacia adentro", característico del período de sustitución de las importaciones iniciado en los años treinta. A través del análisis económico de las tendencias al desequilibrio externo, la desigualdad en los ingresos y los salarios, en fin, el deterioro de los términos del intercambio, la CEPAL puso en evidencia las limitaciones que presentaba la estructura económica periférica, esto es, el subdesarrollo estructural que condicionaba la etapa de industrialización.

Ahora bien, la originalidad de los análisis presentados por la CEPAL produjo toda una serie de trabajos en torno del desarrollo y sus obstáculos, que plantearían una ruptura parcial con respecto de los análisis de la CEPAL (ruptura que por otro lado confirma el hecho de que el desarrollo -y sus obstáculos- era el gran tema de la época) y anunciarían el inicio de la segunda etapa de la sociología latinoamericana, en torno al tema de la dependencia. En esta línea debe insertarse la distinción de Celso Furtado entre "desarrollo" y "crecimiento" y la introducción en el análisis económico de preocupaciones referidas a opciones valorativas (la tensión entre lo que se quiere y el propio material que se puede esperar) (Cardoso, 1982 y Furtado, 1967 y 1974), o el estudio de Sunkel y Paz (1979) acerca de la interdependencia del desarrollo y el subdesarrollo, a nivel estructural.

Por otro lado, desde otro ámbito de las ciencias sociales, hacia fines de los años cincuenta y coincidiendo con la política de modernización posperonista, Gino Germani presenta en Argentina su sociología de las transiciones. Aquí la problemática de la modernización y del desarrollo serán estudiadas desde una óptica funcionalista, sin olvidar la influencia de los trabajos de Rostow (1963) [6] y de Lipset y Solari (Lipset, 1977a y Lipset y Solari, 1977b) en el análisis de los procesos de modernización de las sociedades latinoamericanas; esto es, la distinción de las diferentes etapas del desarrollo latinoamericano asociando los ejes desarrollo económico-modernidad política. O, de manera más precisa, el análisis en términos de etapas de una transición que iría de la democracia restringida a la democracia ampliada, con participación social.

En el transcurso de los años sesenta se asiste al primer desplazamiento. En la época, la problemática mayor será la dependencia y sus actores. El libro fundador es *Dependencia y desarrollo en América Latina*, de F. H Cardoso y E. Faletto (1969). El desplazamiento hacia dicha problemática se realiza a través de la incorporación y la crítica de los análisis anteriores dentro del nuevo núcleo temático. [7] Por otro lado, se le reprocharía a la CEPAL la ausencia de un análisis de las relaciones sociales de producción (Cardoso y Faletto, 1969: 3-53 y Flacso, 1972), reconociéndosele, sin embargo, la elaboración de una teoría del subdesarrollo.

Los límites del modelo de sustitución de importaciones y, con ello, del proyecto de desarrollo de la CEPAL, son analizados en relación también con la cancelación del período populista y el nuevo carácter que, a partir de los años cincuenta, toman las relaciones económicas entre el centro y la periferia (la creciente inversión extranjera en esta última bajo una forma oligopólica). Para comprender esas nuevas relaciones, así como las formas de vinculación de las economías locales con las economías centrales, los dependentistas propondrán el concepto de "estilos de desarrollo" (que darán dos grandes tipos, las "economías de enclave", y la "producción nacionalmente controlada", necesarias para el estudio de las nuevas formas de la dependencia), introduciendo la

noción de dominación (externa e interna). El subdesarrollo ya no sería una "etapa" en la evolución de una sociedad periférica, sino parte integrante del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. El sistema centro-periferia sería analizado así en función del polo dominante-dominado.

Desde una visión próxima a la dependientista, González Casanova (1965) abordaría el problema de la marginalidad y el desarrollo en términos de sociedad "dual" y "colonialismo interno". Otros harían lo propio poniendo de relieve la lógica de penetración del imperialismo y la imposibilidad de un desarrollo nacional controlado frente a la exacción de capitales nacionales por parte de empresas extranjeras (Gunder Frank: 1969).

En verdad, la problemática de los años sesenta trata sobre la existencia o no de una clase dirigente, y no sólo dominante, en América Latina. Frente a aquellos que niegan, en bloque, toda variación nacional, otros estudios se esfuerzan por introducir diferencias insistiendo sobre la capacidad o no de desarrollo "endógeno" en las diferentes sociedades nacionales. [8]

El tercer momento temático de la sociología latinoamericana se centrará sobre la problemática de las dictaduras. Esto es, a partir del surgimiento y consolidación de regímenes políticos represivos en el cono sur de América Latina, una proliferación de escritos en torno a dicha temática se propuso desentrañar el nuevo carácter de dichas dictaduras militares. Las categorías que rondaron los análisis fueron por demás variadas: "neofascismo", "fascismo dependiente", "fascismo subdesarrollado", "estado policial", "bonapartista" y "militarista". [9] En todo caso, la realidad mostraba bien la implantación de regímenes autoritarios que no reñían necesariamente con una política desarrollista (Brasil) (Collier, 1979), vinculados en su consolidación a la emergencia de una élite burocrática (civil o militar, según los casos particulares), y caracterizados por la represión y desmovilización de sectores sociales, particularmente aquellos movilizados durante el período populista. En esta línea deben también incluirse los distintos estudios acerca del terrorismo de Estado o la implantación de un Estado terrorista en el cono sur. [10]

La posición alternativa más importante para caracterizar dichos regímenes fue elaborada por G. O'Donnell desde la categoría de Estado burocrático-autoritario (O'Donnell, 1972 y 1975; Collier, 1979 y Malloy, 1977). El carácter crítico de las tesis de O'Donnell alcanzaría tanto a las visiones germaniana y lipsetiana, que asociaban el desarrollo a la democracia, como a las caracterizaciones de los regímenes militantes en términos de fascismo. O'Donnell reformularía la relación de los polos "desarrollo económico", "pluralismo político" y "democracia política", a fin de demostrar que el autoritarismo político -y no la "democracia política"- "es el concomitante más probable de los niveles más altos de modernización en el contexto sudamericano contemporáneo" (O'Donnell, 1972: 22). Los rasgos distintivos de los regímenes autoritario-burocráticos serían ejemplificados con los casos de Argentina y Brasil.

La problemática central de los años ochenta la constituye la crisis y transformación de los regímenes autoritarios, y las formas de transición hacia la democracia. [11] Ahora bien, si, como es lógico, la temática toma características particulares según los países (por ejemplo Brasil y Argentina), es innegable que ella se halla directamente relacionada con la revalorización de la democracia dentro del espacio intelectual latinoamericano.

Especialmente en el sur del continente (Argentina, Chile, Brasil), la denuncia del autoritarismo en nombre de los derechos humanos conllevó una autocrítica en relación con la ruptura violenta propugnada en décadas anteriores (Lechner, 1986). Dicho pasaje señala también el desplazamiento de la sociología latinoamericana hacia la ciencia política y, de manera más precisa, hacia la filosofía política, para tematizar problemas

propios de la transición: la institucionalización del pluralismo político, la dimensión social de la ciudadanía, los efectos de una cultura política autoritaria. Pero es fundamentalmente desde una revalorización de la política (y de la sociedad civil), bajo el dilema "autoritarismo-democracia", que se planteará la búsqueda de un nuevo principio de cohesión social a las sociedades latinoamericanas que emergen luego de un largo período de represión y exclusión política.

Por otro lado, asistimos a un momento en la historia de los países latinoamericanos en donde la crisis económica, la desindustrialización y los costos sociales de la restructuración liberal se realizan en un clima general de consolidación de la democracia política. La desvinculación entre lo social y lo político, que es posible observar en diferentes niveles (desprestigio de los partidos políticos, surgimiento de movimientos de carácter puntual, pero también la incapacidad que se atribuye a la democracia de dar respuesta a los verdaderos problemas sociales), encuentra también una traducción en la escena sociológica: la imposibilidad de articular en una visión global las dos problemáticas "positivas" de la sociología latinoamericana: la democracia y el desarrollo. Intelectualmente hablando, el proceso aparece escindido en dos. Por un lado, el elemento político en los análisis es el derivado sociológico en una filosofía política sin pensamiento de lo social (los estudios sobre la concepción de la política, la democracia y el espacio público, o el agotamiento de las vías "revolucionarias"); por otro lado, el elemento social es la fuga hacia el tratamiento empírico de problemas como la exclusión, las desigualdades y las nuevas formas de organización social (los nuevos movimientos sociales), [12] sobre el telón de fondo de una sociología que representa, a veces, una tendencia a "disolver" lo político. Pero esta dificultad de establecer un lazo entre lo social y lo político señala menos dos maneras diferentes de abordar las nuevas problemáticas que los límites y problemas que enfrenta la sociología actual.

Por último, la sociología latinoamericana de los años noventa parece oscilar entre diversos temas: el retorno del liderazgo populista, la puesta en marcha de diferentes programas económicos de corte neoliberal, la crisis de representatividad política y la desmovilización de los sectores medios y populares, y la dualización creciente de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, aunque se trata la descomposición del modelo nacional-popular, la desaparición de vínculos de solidaridad, la transformación de las relaciones entre las masas y el Estado, un sentimiento de decadencia, [13] de caos, recorre la dispersión de los escritos actuales. [14]

Llegados a este punto es preciso responder a una posible objeción. El intento de establecer una distinción en el seno de esta producción -más allá de las variaciones introducidas por la unidades temáticas- entre un tipo de análisis centrado preferentemente en términos de "sistema" a un análisis mayoritariamente consagrado a los "actores" [15] o a través la "disolución" del modelo funcionalista clásico, [16] son, en gran parte ficticios. Por un lado, no sólo porque la impronta de la etnometodología o de las diversas sociologías de lo cotidiano es muy reducida en América Latina, sino también porque el clima "actor/sistema" es "constante" en la sociología latinoamericana. Por otro lado, porque ambas caracterizaciones sólo obtienen su sentido final dentro de la problemática trazada por los núcleos temáticos.

## II. Dos ejemplos: el Estado y el populismo

Una lectura temática de la sociología latinoamericana da cuenta de sus diferentes momentos históricos, al mismo tiempo que subraya la manera en que las distintas problemáticas se encontraron o no articuladas con otros ejes preferenciales, configurando así un espacio propio. Pero esta sucesión cronológica señala, en el fondo, algo más. En realidad, cada uno de estos "momentos temáticos" es una suerte de interrogación, mayor

o central, que dirige el enfoque que de determinados problemas se hará en los diferentes períodos. Por supuesto, para mostrarlo sería necesario explayarse sobre un buen número de problemas sociales (las clases sociales, las oligarquías o las élites dirigentes, la marginalidad, el rol de los intelectuales, etc.). Pero para quedarnos dentro de los límites de éste artículo, veamos a través de dos ejemplos de talla, el Estado y el fenómeno populista, cómo opera esta "regla". Más simple: es la interrogación dominante en un período, ella misma dependiente de los contextos sociales, la que determina, en un buen número de casos, la matriz interpretativa de un fenómeno. Sin embargo, nada sería más falaz que buscar detrás de estas variaciones una constante de tipo "estructural"; todo lo contrario los desplazamientos son "históricos" -tal vez, coyunturales- en el sentido primero del término: son los acontecimientos sociales y no las estructuras disciplinarias los que permiten comprender mejor estos cambios.

Dadas las características que han tenido tanto la incorporación de las sociedades latinoamericanas a la estructura mundial, incesantemente analizada por el pensamiento social, como los elementos que se relacionan con la posterior evolución sociopolítica, la reflexión acerca del rol del Estado aparece como una de las constantes centrales de la sociología latinoamericana. Ello no quiere decir que los análisis de la sociología latinoamericana conduzcan a la elaboración de una teoría del Estado, sino que en los estudios acerca de la estructura social o de las relaciones sociales el Estado cobra una función central. Un razonamiento similar podría proponerse en lo que concierne al populismo. Su presencia en el pensamiento social latinoamericano se explica por su capacidad de articular, de manera crítica, la dualidad propia de las sociedades latinoamericanas (ya sea la tensión entre el campo y la ciudad, ya sea la tensión entre la modernidad y la comunidad).

En efecto, en la historia del pensamiento social el Estado ha sido estudiado a través de los cinco temas señalados. El Estado ha sido considerado como agente del desarrollo, como defensor de la nación, como aparato de dominación, como agente de la modernización autoritaria y como institucionalizador del marco democrático. Finalmente, el caos social, retrazado recientemente por algunos autores, estaría relacionado con el fin del Estado nacional-popular. Una reflexión similar puede avanzarse a propósito del populismo: el populismo aparece entonces, sucesivamente -y como lo desarrollaremos brevemente en lo que sigue-, como una disfunción de la transición, una forma política generada por la dependencia, el fruto de una cultura política autoritaria -si no como una manifestación específica de un modelo dictatorial- y, por último, como modelo de integración y de participación popular. Pero veamos un poco más de cerca estas inflexiones interpretativas.

Así, para la CEPAL el Estado debe ser el propulsor del desarrollo de la estructura productiva. Y porque el tema articulador es el desarrollo, los "cepalinos" (sobre todo Prebisch) darán una definición normativa del Estado: desde el interior es necesario construir un Estado modernizador que sea capaz de conciliar los intereses de clase más diversos, a lo que debe agregarse el rol de defensor de la nación frente al capital extranjero, confirmando así el carácter nacional del desarrollo.

Una primera lectura del fenómeno populista desde una óptica del desarrollo sería ofrecida por Germani, quien, partiendo de la noción de movilización social y de la categoría funcionalista de desviación (Germani, 1962), presentaría una explicación sin duda socio-demográfica del populismo como fase de sombra en la transición hacia la modernidad social. Dicha lectura colocaba el énfasis en la diferencia en la cultura política entre la vieja guardia sindical y los nuevos obreros, que constituirían las bases del peronismo triunfante. La relación líder-masas era estudiada a través del análisis de la participación relativa de las masas y la hipótesis de la manipulación de éstas por parte del líder.

Desde la temática de la dependencia, la reflexión en torno de estos dos objetos tomaría otras características. Sin adoptar una definición normativa (la meta no es el desarrollo, sino el descubrimiento de los mecanismos sociopolíticos de la dependencia), el Estado presenta una doble faz: por un lado, es un Estado capitalista productor, pieza esencial en el desarrollo dependiente asociado (Estado empresario). Por el otro, muestra su faz represiva al convertirse en la fuerza motora de un estilo de desarrollo excluyente, que beneficia a los sectores con más alto nivel de ingresos (Cardoso, 1972 y 1982). Pero el desplazamiento crítico de la sociología latinoamericana hacia una lectura sociopolítica de la dependencia (y, por ende, de las relaciones sociales de producción) emplaza sus énfasis mayores en la escena ideológica coincidiendo con el clima "rupturista" de la intelectualidad latinoamericana de la época, en el cual la sociología no quería ser solamente "testigo de su historia sino parte integrante de su movimiento transformador". Como lo expresaría Cardoso 20 años más tarde, "lo que se entreveía en oposición a la dependencia no era en definitiva un desarrollo endógeno, era [...] el socialismo" (Cardoso, 1984: 174).

Desde una temática dependentista, el populismo sería analizado como una alianza de clases correspondiente a un "momento" del desarrollo económico, social y político y cuyos límites estarían marcados por la neta constitución de una sociedad capitalista dependiente (Cardoso y Faletto, 1969). El "populismo desarrollista", como fase de transición, permitiría la creación del mercado interno y la incorporación de las masas a la vida política. Dentro de esta perspectiva, otra variante es la que analizaría el populismo como una fase determinada en la evolución de las contradicciones de clases en una sociedad dependiente: el límite o el colapso del Estado populista no sería otro que la lucha de clases.

En cuanto al populismo, la temática de la dictadura generó dos grandes tipos de trabajos. Por un lado, el populismo como alianza de clases sería leído como una variante del "bonapartismo", que encubriría así los verdaderos mecanismos de la dominación y de la dependencia a través del supuesto "equilibrio" entre las fuerzas sociales (Dos Santos, 1972). [17] En esta vertiente, para F. Weffort (1978) el populismo es un Estado de compromiso, un sistema político capaz de dar curso a demandas sociales contradictorias, producto de una alianza de clases ante la imposibilidad, por parte de las clases tradicionales, de imponer su hegemonía en un nuevo cuadro económico-social (caracterizado por el período de sustitución de importaciones y la emergencia de nuevos grupos sociales ligados a este proceso). En el origen de este Estado de compromiso, de este pacto social, habría, pues, un vacío político.

Por otro lado, el carácter marcadamente antipopular de las dictaduras de los años setenta propició un cambio en la relación Estado-populismo, que sería leída desde el clima exclusión-inclusión. [18] En efecto, si las dictaduras llevaban a cabo una política de represión caracterizada por la exclusión política y la desmovilización de sectores medios y populares era porque habían "percibido" la amenaza para la continuidad del sistema capitalista de los regímenes populistas, caracterizados éstos por la movilización social y la capacidad de integración política. Podría argüirse que las características enunciadas en relación con el populismo fueron centrales también en los análisis que Germani realizara del peronismo; sin embargo, existe una gran distancia "valorativa" entre la lectura de Germani y, por ejemplo, las recapitulaciones propias de los setenta. Si hacia los años cincuenta el telón de fondo ideológico lo constituían las experiencias fascistas europeas, hacia los setenta la impronta ideológica será marcada por los regímenes dictatoriales y represivos instalados sobre todo en el cono sur del continente. En otros términos, es en contraposición a un régimen de exclusión que serán pensadas las experiencias populistas, ya no exclusivamente como una fase determinada de la transición, preparando

de este modo las nuevas ópticas interpretativas del fenómeno propias de la década de los ochenta.

Con respecto al Estado, la temática de la dictadura provocará una nueva inflexión, donde la prioridad será establecida por el análisis de los rasgos comunes que presentaba en sus distintas manifestaciones el "Estado terrorista", el "Estado de seguridad nacional" o, para utilizar la categoría de O'Donnell, el "Estado burocrático-autoritario".

Los años ochenta, época en la cual gran parte de la intelectualidad latinoamericana realiza un verdadero proceso de reconversión ideológica, es el período en el cual se elaboran dos de las concepciones más integradoras del fenómeno populista desde una óptica que establecerá los lazos entre la democracia y el populismo. Una de ellas, que rompe con el "consenso" establecido alrededor del "momento" populista (Martuccelli y Svampa, 1992), es la propuesta por Laclau (1978), para quien el fenómeno sería de naturaleza ideológica. Para esta visión "populista" del populismo, el discurso populista se identifica con los intereses de las clases sociales (habría así un populismo de clases dominantes y un populismo de clases dominadas) [19] y apuntaría a la constitución de los sujetos sociales a través de interpelaciones "democrático-populares", en la búsqueda de la constitución de una nueva hegemonía en torno del bloque popular-democrático. [20]

Por otra parte, Alain Touraine, en *La parole et le sang* (1988), afirmará la existencia de un modelo de desarrollo específicamente latinoamericano (el modelo nacional-popular), caracterizado por la no separación entre actores sociales, sistema político y Estado. El populismo es definido allí como una forma de intervencionismo social del Estado; [21] un Estado que no es un mediador entre clases sociales preconstituidas, sino el verdadero "constructor" de las clases sociales que no existen independientemente de su intervención.

Sin embargo, si en la época la sociología latinoamericana, en especial la del cono sur, concentró sus análisis en los modos de transición y de institución de la democracia y la relación entre ésta y el populismo, el balance con respecto a este último dista mucho de ser consensual. Uno de los resultados de desplazamiento del debate de la escena sociopolítica (clima exclusión-inclusión bajo el signo de la dictadura) a la propiamente política (oposición democracia-autoritarismo), fue también, como en el caso de Argentina, el cuestionamiento de la tradición política populista, vista como una variante más del autoritarismo. Más claro: el énfasis fue colocado en los obstáculos mayores del proceso de consolidación democrática (el triple eje negativo constituido por el corporativismo, el autoritarismo y el populismo), así como en una reflexión acerca del Estado como institucionalizador del marco democrático. La aceptación del Estado democrático de derecho suponía, en primer lugar, una "redefinición de los límites y relaciones entre el Estado y la sociedad civil" (Kaplan, 1990: 106); en segundo lugar, una reflexión sobre la naturaleza misma del poder en las sociedades democráticas; temas éstos propios de la teoría política y la filosofía política contemporánea. Es el caso de autores como Portantiero o Nun en Argentina y Lechner en Chile, entre otros.

A riesgo de caer en ciertas imprecisiones, el análisis aquí propuesto podría presentarse esquemáticamente de la manera siguiente:

Estado populismo

Desarrollo CEPAL Germani  
Dependencia Cardoso Ianni Dos Santos  
Weffort  
Dictadura O'Donnell Régimen de inclusión



Estado Terrorista política

Democracia Estado de derecho Touraine,  
Laclau

### III. Sociología y sociedad latinoamericana

Pero ¿cómo dar cuenta de este proceso? Una primera interpretación es la de ligar este proceso al talante propio de las letras latinoamericanas, en breve, de insistir sobre el carácter militante (la "literatura de combate" de la cual habla Uslar Pietri) o el rol de los intelectuales en América Latina. Desde esta perspectiva, los intelectuales, en su afán de intervenir en los asuntos sociales, serían los verdaderos "actores", de manera autónoma, de este cambio de núcleos temáticos. El carácter militante ha tenido obviamente sus matices: si el rol del sociólogo no ha sido el de un observador neutro, tampoco se ha reducido exclusivamente, y en todos los casos, a la identificación con la lucha de un actor y su ideología, pero es claro que existe una línea de continuidad entre las formulaciones elípticas de la CEPAL y las declaraciones abiertamente ideológicas de algunos dependentistas, o entre las caracterizaciones de los regímenes autoritarios y la revalorización de lo político, típico de los años ochenta, que confirma dicha vocación militante y puede suministrar elementos de comprensión en la relación intelectuales-sociedad.

No es difícil establecer, de manera global, los lazos entre los núcleos temáticos desarrollados y las relaciones que los sociólogos han establecido con el campo político, (cuál es -y de qué manera ha variado su posición frente a los problemas de la sociedad latinoamericana). El pasaje que va de la teoría del desarrollo a la escuela de la dependencia (y que, ideológicamente, plantea el paso de la Reforma a la Revolución) debe ser leído desde una doble óptica, en función del fracaso de la política industrializadora (el desarrollo "hacia adentro") de los gobiernos nacional-populares (complementarios al análisis de los "obstáculos" del desarrollo), y el consiguiente abandono, por parte de los intelectuales, de las vías reformistas a partir de la adopción de una óptica marxista-dependentista de lectura. Por otro lado, cabe afirmar también que la reflexión en torno de las dictaduras latinoamericanas introdujo a los sociólogos latinoamericanos, por vía negativa, a la reconsideración del modelo de democracia política. El núcleo mínimo de esta concepción remitiría a la diferencia esencial entre la democracia y las dictaduras militares, a saber, el respeto de los derechos humanos (o, en términos conceptuales, la revalorización por parte de ciertos sociólogos de la "libertad negativa").

Paradigmáticamente, puede evocarse el itinerario del sociólogo brasileño Fernando H. Cardoso: primeramente crítico de la CEPAL, fue también uno de los teóricos principales de la dependencia; años más tarde, tomaría un distanciamiento crítico con respecto a ella, y desplazaría al centro su reflexión hacia temas como la dictadura y la democracia (Cardoso, 1972, 1975 y 1987); a través del tratamiento de dichas temáticas es dable rastrear su evolución ideológica.

Pero frente a esta primera interpretación puede proponerse una segunda. En ella, no correspondería a los intelectuales -y a su voluntad de militantismo-, sino a la "situación" y a la urgencia de los momentos sociales, el papel determinante. Por supuesto, el rol protagónico de la situación no quiere decir más que el "campo intelectual" de la sociología latinoamericana es débil y poco autónomo. En otras palabras las demandas sociales "planteadas" a la sociología por el entorno social excluyen, por su urgencia misma, todo tratamiento adecuado y, a veces, su retraducción dentro de un paradigma determinado. Y desde esta perspectiva, el desplazamiento de temáticas y la importación de modelos no

significan otra cosa que la ausencia de un campo disciplinario definido por su capacidad de autonomía y de "resistencia" al contexto social.

Pero estas dos interpretaciones son complementarias entre sí. Si la sucesión temática se halla en relación estrecha con los cambios sociales del momento histórico o si se debe a la voluntad de acción de los intelectuales, el resultado es similar. En todos los casos el hecho "enuncia", en su lógica práctica misma, la "inexistencia" de un campo disciplinario en el cual el juego de posiciones o la formulación del problema sean realmente autónomos. Situación alimentada o que alimenta (poco importa en verdad para nuestros propósitos actuales establecer el "sentido" de la causalidad) la disposición de los sociólogos, como el de tantos otros científicos sociales, a devenir "intelectuales". Una vez más Cardoso es en este punto un ejemplo: la evolución de su pensamiento se hace menos en el seno de un determinado paradigma o a través de la evolución "interna" de su pensamiento que a través de la "correspondencia" con el clima social. Pero la noción de "intelectual" se presta así a la confusión. Lo que en el fondo caracteriza mejor a este talante profesional es la imbricación estrecha que existe entre los científicos sociales y los problemas de la sociedad, sobre todo con el ámbito de la política.

En breve, no son las "escuelas" las que responden y analizan, reelaborando en términos propios a cada paradigma, los problemas sociales cambiantes, sino que son los problemas sociales los que dirimen las orientaciones -y no sólo los temas- de la sociología. De ahí, sin duda, que a pesar de las fronteras disciplinarias existentes en las distintas ciencias sociales (fronteras reforzadas por la profesionalización creciente de las carreras y por la existencia de departamentos autónomos desde hace dos o tres décadas) exista una suerte de humus común entre varias áreas, más definidas por la impronta de la situación, y la voluntad de incursionar en esa realidad, que por evoluciones científicas fuertemente autónomas. [22]

## Conclusiones

La sociología latinoamericana se integra a la tradición del pensamiento sociopolítico del continente, cuyas preocupaciones y categorías analíticas se construyen en la intersección de los contextos sociales y del rol de los intelectuales (Svampa, 1993), sin que sea posible hablar de una autonomía del campo intelectual. [23] Hay, pues, una cierta "confluencia" posible entre estas dos perspectivas, entre la historia de las ideas (análisis de la tradición sociológica, esto es, de los núcleos temáticos que marcan la continuidad y ruptura del pensamiento social latinoamericano) y la sociología de los intelectuales (análisis de la relación intelectuales-sociedad). Ciertamente, existe una evolución interior propia de cada disciplina, pero la característica mayor de la sociología latinoamericana ha sido la imposibilidad de construir un campo intelectual autónomo. La variación de los temas unificadores que constituyen los diversos momentos de la sociología latinoamericana se halla indisolublemente ligada a cambios observables en la vida política. [24] Más simple, la sociología latinoamericana no sólo ha sido y es atravesada por las urgencias políticas del momento, sino que dichas urgencias han determinado también los énfasis de sus distintos avatares temáticos.

## CITAS:

[\*] Doctores en Ciencias Sociales (EHESS, Francia). Martuccelli ha publicado sobre el racismo en Europa y Svampa acerca del pensamiento político argentino y latinoamericano.

[1] Dejando de lado los méritos realizados en el ámbito de la historia del pensamiento latinoamericano (el ejemplo más claro es Zea), el caso es que la búsqueda incesante de

una identidad propia ha llevado a la filosofía latinoamericana a constituir la problemática de su definición en el objeto primero y determinante de sus desarrollos. En otros términos, las definiciones normativas (acerca de lo que debe ser la filosofía latinoamericana) han paralizado la posibilidad de ulteriores desarrollos. Así, las proposiciones normativas fueron continuadas por ensayos que aspiraban a lograr la definición de un ethos popular que, en muchos casos, encontraba una articulación política en el populismo, y sus intentos se diluyeron con el ocaso de estos movimientos (Casalla), o constituían un llamado acrítico a la nostalgia comunitaria (Kush), o, por último, planteaban la superación del pensamiento europeo desde una dialéctica de la negación y recuperación de categorías de dichos sistemas filosóficos (Dussell) (Svampa, 1988).

[2] Desde esta perspectiva, la historia de la sociología en América Latina presentaría los mismos límites que la historia de las ideas políticas, pues como afirma para el caso argentino J. L. Romero -la caracterización es fácilmente extrapolable a otras realidades-, no hay, en verdad una verdadera historia de las ideas sino solamente una historia de las ideas en Argentina (Romero, 1975).

[3] Para una bibliografía acerca de la historia de la sociología, específicamente en el caso argentino, véase el número especial de El Ojo Mocho, 1991, núm. 4. Para el caso peruano, véase Rochabrun (1993).

[4] Si no son muchos los autores que enuncian ordenadamente las distintas temáticas (la mayoría se concentran en sólo algunas de ellas), éstas parecen constituir el supuesto mismo para una reflexión sobre el pensamiento social latinoamericano. A título de ejemplo y para una rápida enunciación de dichas temáticas, véase Nun (1989: 101).

[5] Los primeros aportes de Prebisch datan de 1949.

[6] Una lectura económica en esos términos, para el caso argentino, fue realizada por Di Tella y Zimelman (1973).

[7] Morelos va más lejos, al señalar como rasgo importante del pensamiento latinoamericano la "superación dialéctica", ejemplificada sobre todo por la escuela dependientista en relación con la CEPAL (Morelos, 1980 y Cardoso, 1984).

[8] Aquí se inserta toda una serie de estudios de la sociología latinoamericana sobre la existencia o no de una clase dirigente-dominante, o el estudio de las élites como agentes del desarrollo u oligarquías.

[9] Véanse las distintas publicaciones aparecidas en la Revista Mexicana de Sociología, entre los años 1975 y 1977, y la compilación que bajo el título "El fascismo en América" fuera publicada por la revista Nueva Política, núm. 1, México, 1976.

[10] No olvidemos los análisis acerca del rol de la "doctrina de seguridad nacional" y el "enemigo interno" en la configuración del Estado terrorista (véanse Tapia Valdés, 1980 y Maira, 1990: 108-131). Dentro de esta temática debe enmarcarse el análisis de A. Rougié acerca de la constitución de un poder militar autónomo en Argentina (1978) continuado en su trabajo sobre el Estado militar en América Latina (1982).

[11] La bibliografía sobre el tema se halla dispersa en numerosas publicaciones. Véanse Cheresky y Choncol, 1985; Fliflisch, 1983; Nun y Portantiero, 1987, O'Donnell y Schmitter 1988; Oszlack, 1984 y Przeworski, 1986.

[12] La no articulación entre lo político y lo social, desde el punto de vista de los Nuevos Movimientos Sociales, ha sido analizada entre otros por Calderón y Dos Santos (1987 y 1989).

[13] Sólo de una manera tentativa podemos afirmar que dicha sociología se halla recorrida por la temática del caos y de la decadencia.

[14] A título de ejemplo, y a riesgo de realizar un inventario arbitrario, véanse los siguientes artículos que analizan las últimas mutaciones registradas en América Latina: Tironi, 1989; Zermeño, 1989; Weffort, 1990 y Touraine, 1990, 1991b y 1992.

[15] "Importación" de una presentación, polémica, de la sociología francesa propuesta por A. Touraine y desarrollada por P. Ansart (1990).

[16] "Importación" posible de la propuesta de lectura de las corrientes sociológicas americanas de Jeffrey C. Alexander (1990).

[17] Hay que señalar, sin embargo, que la lectura del populismo como una variante del bonapartismo no es exclusiva de la visión "dependentista". Así, para su articulación con la tesis de Germani, véase T. Di Tella (1983), o, para una visión filo-populista, A. Ramos (1966).

[18] Por supuesto, esta visión "general" no se halla exenta de excepciones. Así, por ejemplo el gran problema desde la óptica "clasificadora" de la sociología de los años setenta fue el caso peruano (el gobierno militar de Velasco Alvarado) y, en menor medida, el mexicano. Para una explicación de estos dos casos desde una óptica dependentista, véase Cotler (1979).

[19] Para una crítica "desde dentro", véase De Ipola (1982); y para otra visión "populista" del populismo inspirada críticamente en Laclau, véase Valenzuela (1991).

[20] Esta visión, que en su versión extrema conduce a la disolución lingüística de lo social (éste existiría sólo a través de su constitución perspectiva por y en lo político), convierte al populismo en un fenómeno sin sustrato social específico. Para una radicalización de estas tesis, véase Laclau y Mouffe (1978).

[21] Por otro lado, para Touraine, las dictaduras de los años setenta no remplazaron un modelo por otro, sino que tuvieron esencialmente un carácter "represivo" y "desmovilizador".

[22] Por supuesto que existen obras o autores que escapan a esta caracterización, y, sin embargo, creemos que es desde esta óptica que puede leerse mejor su "historia".

[23] Véase de P. Bourdieu (1989) el artículo-síntesis sobre el tema. Para un análisis que señala la insuficiencia de un enfoque "a la Bourdieu", véase Sigal (1991).

[24] Dicha problemática ha sido abordada desde la óptica de otros actores (intelectuales políticos en general). Véanse Barsal (1975); Pécaut (1989) para el caso brasileño, Teran (1991) y Sigal (1991), para el argentino. Acerca del rol de los intelectuales en América Latina como actores políticos (centrales), véase Touraine (1988).

#### BIBLIOGRAFIA:

AAVV, (1970), El pensamiento de la CEPAL, Edit. Universitaria, Santiago.

Alexander, J. F. (1990), Teoria sociologica e mutamento sociale. Un analisi multidimensionale della modernita, Feltrinilli, Milán.

Ansart, P. (1990), Les sociologies contemporaines, Seuil, París.

Bourdieu, P. (1989), "Le champ littéraire", en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, Paris, No. 89, sept. (1989).

Bouron, A. (1992), "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina", en Estado, capitalismo y democracia en América Latina, Imago Mundi, Buenos Aires, 11-64.

Calderón, F., y M. Dos Santos (1987), "Movimientos sociales y gestación de cultura política. Pautas de interrogación", en N. Lechner (comp.), Cultura política y democratización, Flacso- Clacso-ICI, Santiago, 189-196.

Calderón, F., y M. Dos Santos (1989), "Lo político y lo social: bifurcación o síntesis de la crisis", en Socialismo, autoritarismo y democracia, IEP-Clacso, Santiago, 90-105.

Cardoso, F. H. (1972), Estado y sociedad en América Latina, Nueva Visión, Buenos Aires.

Cardoso, F. H. (1975), Autoritarismo e democratizacáo, Paz e Terra, Río de Janeiro.

Cardoso, F. H. (1982), "El desarrollo en capilla", en El análisis estructural en América Latina: ensayos de América Latina y España, FCE, Madrid, 25-62.

Cardoso, F. H. (1984), Les idées a leur place. Le concept de developpement en Amérique Latine, Ed. Métailié, París.

Cardoso, F. H. (1987), "La democracia en América Latina", en Síntesis, núm. 2, Madrid.

Cardoso, F. H., y Faletto (1969), Dependencia y desarrollo en América latina, Siglo XXI, México.

Cavarozzi, M. (1983), Autoritarismo y democracia, 1955-1983, CEAL, Buenos Aires.

Collier, D. (comp.) (1979), El nuevo autoritarismo en América Latina, FCE, México.

Cotler, J. (1979), "Estado y régimen: notas comparativas sobre el cono sur y las sociedades de", en D. Collier, El nuevo autoritarismo en América Latina, FCE, México, 259-285.

Cheresky, I., y J. Chonchol (comps.) (1985), Crisis y transformación de los regímenes autoritarios, Eudeba, Buenos Aires.

De Ipola, E. (1982), Ideología y discurso populista, Folio Ed., México.

Di Tella, T. (1983), Política y clase obrera, (2a ed. ampl. y rev.) CEAL, Buenos Aires.

Di Tella, T., y J. Zimelman (1973), Las etapas del desarrollo económico argentino, Paidós, Buenos Aires.

Di Tella, T., G. Germani y O. Ianni (1973), *Populismo y contradicciones de clase*, Era, México.

Dos Santos, T. (1972), *Socialismo o fascismo, el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, Periferia, Buenos Aires.

El ojo mocho (1991), "¿Fracasaron las ciencias sociales?", núm. 4, Buenos Aires.

FLACSO, (1972), *Teoría, metodología y política del desarrollo en América Latina*, Ed. Flacso, Buenos Aires-Santiago.

Flifisch, A. (1983), "El surgimiento de una nueva ideología democrática en América Latina", en *Crítica y Utopía*, núm. 9, mayo, Buenos Aires.

Flifisch, A. (1986), "El socialismo y la preferencia por la democracia", en *Zona Abierta*, núms. 39/40, Madrid.

Furtado, C. (1967), *Teoria e politica do desenvolvimento economico*, Sao Paulo.

Furtado, C. (1974), *O mito do desenvolvimento economico*, Paz e Terra, Río de Janeiro.

García Delgado, D. (coord.) (1989), *Raíces cuestionadas: la tradición popular y la democracia*, 2 ts., CEAL, Buenos Aires.

Germani, G. (1962), *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.

González Casanova, P. (1965), *La democracia en México*, Era, México.

González Casanova, P. (coord.) (1990), *El Estado en América Latina, Siglo XXI*, México.

Gunder Frank, A. (1969), *Le développement du sous-développement: L'Amérique Latine*, Maspero, París.

Kaplan, M. (1990), "El Estado y la teoría política y constitucional en América latina", pp. 70-106, en P. González Casanova (coord.), *El Estado en América Latina, Siglo XXI*, México.

Laclau, E. (1978), "Hacia una teoría del populismo", en *Política e ideología en la teoría marxista, Siglo XXI*, Madrid.

Laclau, E., y Ch. Mouffe (1978), *Hegemonía y estrategia socialista, Siglo XXI*, Madrid.

Lechner, N. (1986) "De la Révolution à la Democratie. Le débat intellectuel en Amérique su Sud", en *Esprit*, núm. 116.

Lipset, S. (1977a), *El hombre político*, Eudeba, Buenos Aires.

Lipset, S., y A. Solari, comps. (1977b), *Elites y desarrollo en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.

Maira, L. (1990), "El Estado de Seguridad Nacional en América Latina", en P. González Casanova (coord.), *El Estado en América Latina, Siglo XXI*, México, 108-131.

Malloy, J. (comp.) (1977), *Authoritarianism and Corporatism en Latina America*, University of Pittsburgh.

Marsal (1975), *La sobra del poder (intelectuales y política en España, México y Argentina)*, Edicusa, Madrid.

Martuccelli, D., y M. Svampa (1992), "La doble legitimidad del populismo", en *Pretextos*, dic., Desco, Lima.

Martuccelli, D., y M. Svampa (comp.) (1982), *El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España*, FCE, Madrid.

Morelos, J. (1980) "La tarea de transformar el subdesarrollo", en *Encuentro* 80, núm. 9, Lima.

Nun, J. (1989), "Algunas exploraciones teóricas en torno a las transiciones democráticas", en *La rebelión del coro*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Nun, J., y J. C. Portantiero (1987), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Punto Sur, Buenos Aires. O'Donnell, G. (1972), *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires.

Nun, J. (1975), "Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario", *Documentos CEDES/CLACSO*, núm. 1, Buenos Aires.

Nun, J. (1979), "Las tensiones en el Estado burocrático-autoritario", en D. Collier, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, FCE, México, 289-321.

Nun, J., Ph. Schmitter y L. Whitehead (coords.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 ts., Paidós, Buenos Aires.

Oszlak, O. (comp.) (1984), *Proceso, crisis y transición democrática*, CEAL, Buenos Aires.

Pecaut, D. (1989), *Entre le peuple et la Nation. Les intellectuels et la politique au Brésil*, ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, París.

Portantiero, J. C. (1988), *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el Estado y la sociedad*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Prebisch, R. (1962), "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus problemas", en *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII (originalmente publicado en 1950).

Prebisch, R. (1970), *Transformación y desarrollo*, BID, Washington.

Przeworski, A. (1986), "La democracia como resultado contingente de los conflictos", en *Zona abierta*, núms. 39-40, Madrid.

Ramos, A. (1966), *Revolución y contrarrevolución en Argentina*, Plus Ultra, Buenos Aires.

Rochabrun, G. (1993), "La política de la sociología. Para una apreciación del caso peruano", en *Socialidad e individualidad*, Apéndice, Pontificia Universidad Católica, Fondo Editorial, Lima, 161-183.

Romero, J. L. (1975), *Las ideas políticas en Argentina*, FCE, Buenos Aires.

- Rostow, W. W. (1963), *Les étapes de la croissance économique*, Seuil, París.
- Rouquie, A. (1978), *Pouvoir et Société politique en République Argentine*, PUF, París.
- Rouquie, A. (1982), *El Estado militar en América Latina*, Emecé, Buenos Aires.
- Sigal, S. (1991), *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Punto Sur, Buenos Aires.
- Sunkel, O., y P. Paz (1979), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México.
- Svampa, M. (1988), *Gramsci y la filosofía de la liberación Latinoamericana*, DEA en Philosophie, París.
- Svampa, M. (1993), *El dilema argentino: De Sarmiento al revisionismo peronista*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Tapia Valdes, J. (1980), *Terrorismo de Estado y la doctrina de Seguridad Nacional en el cono sur*, Nueva Imagen, México.
- Terán, O. (1991), *Nuestros años sesenta*, Punto Sur, Buenos Aires.
- Tironi, E., "Para una sociología de la decadencia", en *Proposiciones*, núm. 12, Sur ediciones, Santiago.
- Touraine, A. (1974), *Pour la sociologie*, Seuil, París.
- Touraine, A. (1979), "La voz y la mirada", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLI, núm.4, México.
- Touraine, A. (1988), *La parole et le sang*, Odile Jacob, París.
- Touraine, A. (1990) "La crise de la représentation politique", en *Sociologie et Sociétés*, vol. XV, núm. 1.
- Touraine, A. (1991a), "Face au chaos", en Pecaut y Sorj (comps.), *Metamorphoses de la représentation politique au Brésil et en Europe*, CNRS, París.
- Touraine, A. (1991b), "Amérique Latine, point zéro", en *Espaces Latino-Américains*, sept., París.
- Touraine, A. (1992), "Mutations de l'Amérique Latine", en *Espaces Latino-Américains*, junio, París.
- Uslar Pietri, A. (s. f.), "Lo criollo en la literatura", en *Breve historia de la literatura hispanoamericana*, Edime, Caracas.
- Valenzuela, E. (1991), "La experiencia nacional-popular", en *Proposiciones*, núm. 20, sept., Santiago.
- Weffort, F. (1978), *O populismo na politica brasileira*, Paz e Terra, Río de Janeiro.
- Weffort, F. (1990), "A América errada (Notas sobre la democracia e a modernidade na América Latina em Crise)", *Cuadernos CEDEC*, núm. 14, Sao Paulo.



Zermeño, S. (1989), "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", en Revista Mexicana de Sociología, oct.-dic., México, 115-150.